



INTERPOL

INFORME DE ACTIVIDADES

1999

Este año hemos centrado nuestras actividades con determinación en las necesidades y expectativas de nuestros usuarios. Para mejorar aún más nuestra eficacia y cumplir así nuestra misión de fomentar una cooperación multilateral activa en el ámbito de la delincuencia internacional, hemos consolidado las cuatro funciones clave de Interpol: conmutación de mensajes, suministro de información, coordinación mundial y prestación de servicios con valor añadido.

Con objeto de potenciar las actividades estratégicas, se han elaborado diez líneas fundamentales de acción, las cuales dan nuevo ímpetu y orientación a nuestra labor diaria, mientras luchamos por una continua mejora del rendimiento, tanto en la Secretaría General como, a través de las Oficinas Centrales Nacionales, en nuestros Estados Miembros. El continuo desarrollo de la delincuencia a escala mundial constituye un reto, e Interpol está evolucionando para responder y anticiparse a él.

A handwritten signature in white ink, appearing to read 'R.E. Kendall', with a long horizontal flourish extending to the right.

R.E. KENDALL
Secretario General



capítulo	título	página
01	CUATRO FUNCIONES CLAVE	
	CONMUTACION DE MENSAJES	02
	SUMINISTRO DE INFORMACION	04
	COORDINACION MUNDIAL	08
	SERVICIOS CON VALOR AÑADIDO	13
02	PROYECTOS	16
03	REDEFINICION DE PROCESOS	26
04	MEJORA DE LA IMAGEN DE INTERPOL	29
05	RECURSOS HUMANOS	32
06	FINANZAS	35
07	VISION, VALORES, MISION	37

Como resultado de la eficaz coordinación de las actividades de las autoridades encargadas del cumplimiento de la ley nacionales e internacionales una chica de 16 años regresó sana y salva a Noruega el 3 de julio. La chica fue localizada en un apartamento ocupado por 19 personas, entre ellas un varón con quien anteriormente había mantenido comunicación a través de Internet. En su carta de 16 de julio de 1999 el Servicio Nacional de Investigación Criminal noruego atribuyó el regreso de la menor a los "adecuados esfuerzos cooperativos entre Interpol, el FBI, la Embajada de Noruega en Washington D.C., y la Embajada de Estados Unidos en Copenhague".

La conmutación de mensajes sigue siendo una de las funciones más apreciadas de Interpol. La puesta a disposición de una red mundial para el intercambio de mensajes e información entre los servicios encargados de la aplicación de la ley es el punto de partida indispensable para una cooperación eficaz entre ellos. En 1999 se intercambiaron en todo el mundo cerca de 2,5 millones de mensajes de Interpol a través de su sistema X.400, lo que representa un aumento del 13% con respecto a 1998. Sin embargo, la mejora del rendimiento en este campo no depende únicamente del aumento del volumen de mensajes transmitidos. En el ámbito de las telecomunicaciones, Interpol también ha venido elaborando y poniendo en práctica soluciones adaptadas a las necesidades específicas de distintos grupos de usuarios. He aquí algunos ejemplos:

ASEANAPOL

Nuevas fórmulas de interconexión para seis países de Interpol que forman parte de ASEANAPOL; prestación de servicios en asociación financiera con los Estados Miembros; integración de dos nuevos países en la red: Singapur y Brunei.

PACÍFICO SUR

El modelo utilizado para los países de ASEANAPOL también se empleó, en colaboración con el Gobierno y la Policía Federal australianos, para modernizar las telecomunicaciones entre cinco países del Pacífico Sur y permitió asimismo la integración de dos nuevos países: Fiji y Nueva Zelanda.

BALTCOM

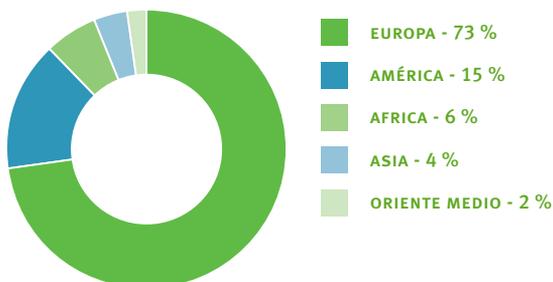
Once países de la región del Báltico han convenido en la realización de un proyecto centrado en la delincuencia organizada. La red de Interpol ofrece los medios necesarios para un acceso directo a la base de datos del Servicio de Búsqueda Automática y se extenderá a otros servicios participantes que tienen por misión la aplicación de la ley.

SECI

(South-east European Co-operative Initiative, Iniciativa de Cooperación en Europa Sureste). Este proyecto reciente, promovido por Estados Unidos, se centra en cuestiones aduaneras y en la delincuencia transfronteriza en el sureste de los Balcanes. Interpol y la Organización Mundial de Aduanas participan como observadores. Interpol ha ofrecido a la SECI su plena cooperación en materia de transmisión, tratamiento, análisis y búsqueda de datos.

El 24 de septiembre de 1999 funcionarios de las OCN de Alma Ata y Roma, conjuntamente con la policía de Alma Ata, detuvieron en la capital de Kazajstán y extraditaron a Italia a un italiano de 30 años sospechoso de haber asesinado en Italia a su esposa, que era una doctora.

MENSAJES RECIBIDOS
RELACIONADOS CON
EL TERRORISMO



ROCCISS

En respuesta a necesidades locales urgentes, notificadas por los Jefes de Policía del Caribe, Interpol elaboró e instaló una variante especialmente adaptada de EasyForm, formando además a sus futuros usuarios, todo ello con vistas a permitir el intercambio de mensajes entre los países de la región y un almacenamiento de los mismos que haga posible su consulta.

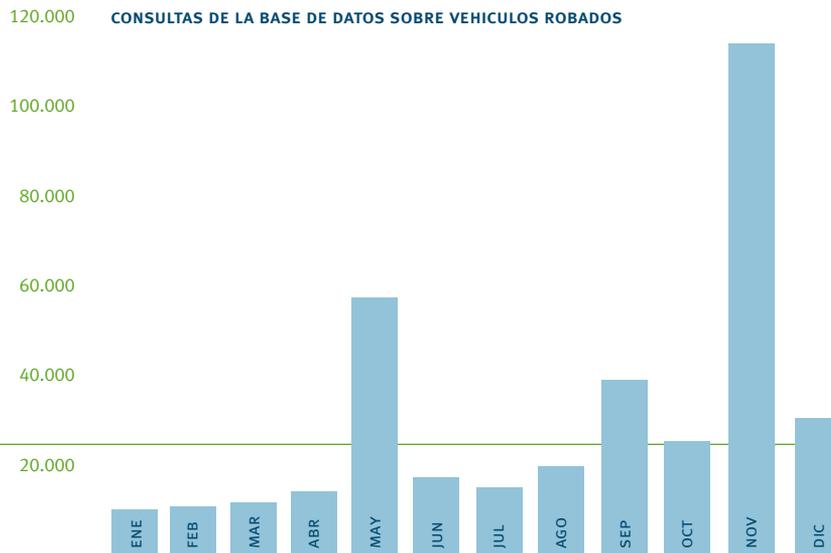
PROYECTO ATLAS

En los primeros años del próximo milenio el sistema X.400 de Interpol, que abarca todo el mundo, será sustituido por "Atlas", un sistema de telecomunicaciones nuevo y seguro, basado en las tecnologías de Internet. Con la instalación de Atlas, se prevé un considerable aumento de la variedad y la calidad de los servicios ofrecidos a los Estados Miembros.

FLUJO DE MENSAJES

Como ejemplo del interés que puede presentar el análisis del flujo de mensajes, cabe mencionar que en 1999 se recibieron mensajes sobre terrorismo procedentes de 83 Estados Miembros, y que el aumento de un 5% experimentado en ese mismo año por los mensajes procedentes de Europa revela un incremento del grado de consciencia y de la actividad en este campo. No obstante, ciertos factores coyunturales, como la final de la Copa del Mundo de fútbol celebrada en Francia, hacen poco fiable una simple comparación de los datos anuales.

CONSULTAS DE LA BASE DE DATOS SOBRE VEHICULOS ROBADOS



La información suministrada debe ser actual y pertinente, para ayudar a los servicios encargados de la aplicación de la ley y a sus funcionarios a "cumplir su misión".

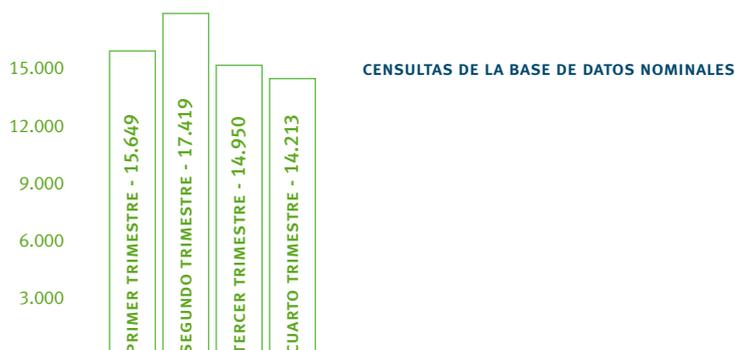
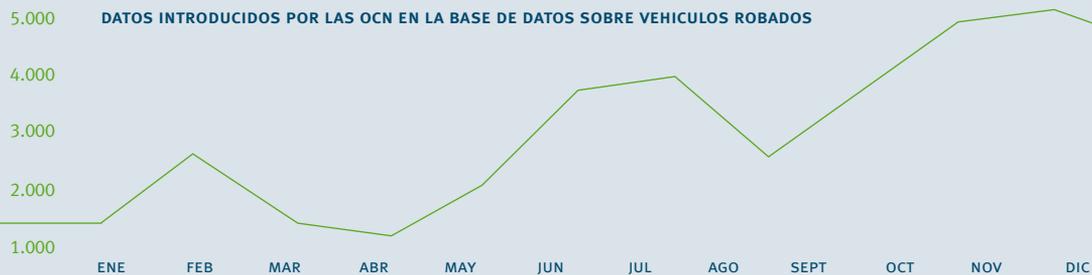
Para mejorar la velocidad y la calidad del intercambio de información, Interpol ha elaborado nuevos productos específicos en el ámbito de las tecnologías de la información:

- EasyForm
Programa para mensajes formateados, instalado en un 55% de las representaciones nacionales de Interpol (con un 67% de índice de respuesta al cuestionario).
- Programa Viewer de la OIPC
Nuevo programa de visualización de imágenes, introducido tras la desaparición del SBA Directo a raíz de los cambios efectuados en relación con el paso al año 2000.
- Base de datos común PNUFID-OMA-Interpol
Coordinación y armonización técnicas del intercambio de datos sobre drogas con dos interlocutores internacionales clave.

ACCESO A LAS BASES DE DATOS

La adición y actualización de datos en el Sistema de Información Criminal de Interpol (SICI) aumentaron en más de un 80% con respecto a 1998. Pese a este rápido aumento de la carga de trabajo, se aplicaron nuevos procedimientos de control de la calidad, encaminados a eliminar los errores antes de la entrada de los datos en el sistema y a fomentar un enfoque de equipo entre los recopiladores de datos. El SICI presenta muchas facetas distintas; a continuación les presentamos algunos ejemplos de cómo se utiliza la información en Interpol:

- Base de datos nominales
Esta base de datos dispone actualmente de aproximadamente 1,5 millones de imágenes y textos, y recibe entre 5.500 y 6.500 mensajes de actualización al mes. A finales de diciembre de 1999 contaba con más de 125.000 expedientes nominales y cerca de 70.000 imágenes asociadas a ellos. Las OCN efectúan un promedio de 5.000 consultas al mes, con un índice de aproximadamente un 15% de respuestas positivas.
- Base de datos sobre vehículos robados
Nos esforzamos cada vez más por proporcionar a las OCN la capacidad necesaria para introducir datos directamente en ciertas zonas de las bases de datos de Interpol, y las animamos a establecer vínculos para permitir el acceso a los servicios encargados de la aplicación de la ley de sus respectivos países, en aquellos casos en que ello puede permitir un aumento de la puntualidad y la eficacia de la información.



Un buen ejemplo de ello es la base de datos sobre vehículos robados. A finales de 1999 esta base de datos del SBA contenía información sobre 2 millones de vehículos y recibía regularmente datos procedentes de 51 países.

- Base de datos sobre obras de arte robadas
Esta base de datos dispone en la actualidad de unas 15.000 imágenes de obras de arte, relacionadas con más de 3.500 casos. Las posibilidades de obtener una respuesta positiva a una consulta son, por término medio, de un 20%. El nuevo servicio de búsqueda por mensajería SBA da mejores resultados si se utiliza con EasyForm y con sus múltiples campos descriptivos codificados. Se ha distribuido una versión de la base de datos en formato CD-ROM, aunque muchas OCN aún no disponen de los lectores de CD-ROM necesarios para su utilización. Se sigue trabajando en la búsqueda de una solución técnica para la interconexión de las numerosas bases de datos sobre obras de arte existentes en todo el mundo.
- Base de datos sobre huellas dactilares (SAID)
Los niveles de actividad en la actual base de datos sobre huellas dactilares fueron similares a los de 1998. El proyecto clave fue la creación de un Sistema Automático de Identificación Dactilar, cuya entrada en funcionamiento está prevista para el año 2000.

Primer éxito operativo del CD-ROM de la Secretaría General sobre obras de arte robadas. Un especialista en investigaciones sobre objetos robados y miembro de la Fundación de Arte Antiguo MAECENAS fue el primero en recibir el CD-ROM de Interpol sobre obras de arte robadas. En una reciente visita a Londres este experto se reunió con un cliente que le comunicó que acababa de comprar un busto antiguo.

El experto, que suele llevar consigo en sus viajes el CD-ROM de Interpol, verificó si ese objeto figuraba en la lista de objetos robados. No tardó mucho en descubrir que el objeto en cuestión era efectivamente un objeto robado. Se informó a la policía británica y de inmediato se inició una investigación.

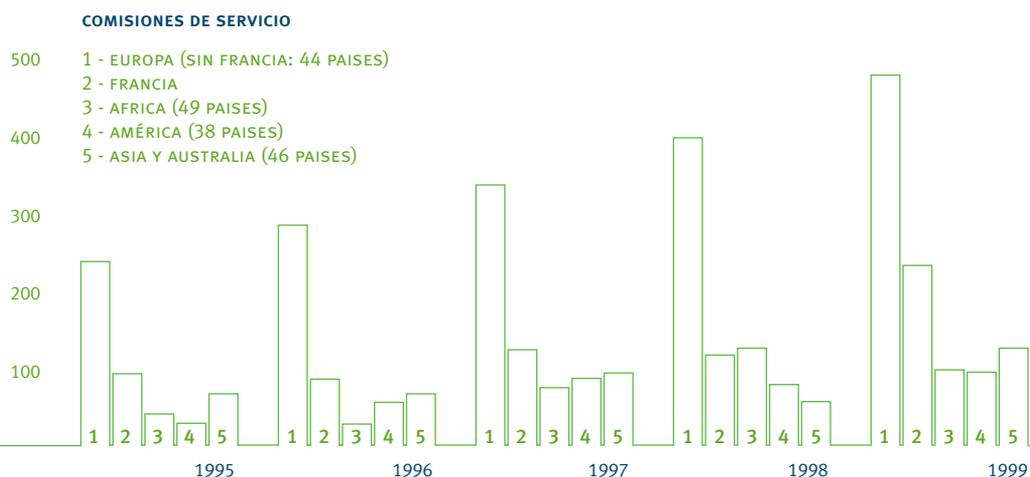
En octubre de 1998, a petición de las autoridades judiciales de Tocoa/Colón (Honduras), se publicó una difusión roja contra una persona buscada por secuestro y asesinato. El sujeto está acusado de ser el jefe de la banda que secuestró y asesinó a cuatro personas en junio de 1998. Las víctimas tenían 240.000 USD escondidos en su vehículo para comprar drogas. Este individuo fue detenido en Nicaragua y extraditado a Honduras.

CREACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DIFUSIONES

A partir de ahora, los elementos básicos de la información que figura en las difusiones rojas ("persona buscada") y amarillas ("persona desaparecida") pueden aparecer, previa autorización de la OCN requirente, en el sitio web "interpol.int", en la hora que sigue a la aprobación de dicha publicación en la base de datos del SICI. En 1999, el número de difusiones Interpol y difusiones internacionales anuladas como resultado de la actuación oportuna de la Organización aumentó en un 137% y un 27%, respectivamente, con respecto al año anterior.

DIFUSIONES PUBLICADAS	1998	1999	% DE CAMBIO
ROJAS (búsqueda)	737	1.033	40,2
AMARILLAS (persona desaparecida)	184	165	-10,3
AZULES (información)	64	66	3,1
VERDES (aviso)	53	28	-47,2
NEGRAS (cadáver por identificar)	94	45	-52,1
TOTAL	1.132	1.337	18,1

1999	PUBLICADAS	VÁLIDAS AL FINAL DEL AÑO	%
ROJAS (búsqueda)	1.033	5.706	18,1
AMARILLAS (persona desaparecida)	165	1.070	15,4
AZULES (información)	66	678	9,7
VERDES (aviso)	28	523	5,4
NEGRAS (cadáver por identificar)	45	-	-



ORGANIZACIÓN DE CONFERENCIAS Y REUNIONES INTERNACIONALES

A lo largo del año, la Secretaría General celebró en su sede 63 conferencias y reuniones internacionales, así como reuniones de grupos de trabajo, y organizó 42 más en distintas regiones. Estas reuniones y conferencias constituyen una excelente oportunidad para intercambiar información, experiencias y modelos de buen funcionamiento. Los múltiples contactos y vínculos que se establecen cuando se reúnen profesionales con especialidades similares son un factor esencial para el éxito de la cooperación internacional en el ámbito de la aplicación de la ley. En 1999, el personal de la Secretaría General empleó 3.516 días/persona (el equivalente de 9,6 años/persona) en comisiones de servicio en todo el mundo, lo que supone un aumento del 36% con respecto a 1998 y demuestra que la capacidad de iniciativa de Interpol va en aumento.

CREACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INFORMACIÓN (BOLETINES, PUBLICACIONES, CIRCULARES)

Nos esforzamos cada vez más por aumentar la concisión, accesibilidad e inmediatez de nuestra información. La distribución electrónica se utiliza cada vez más en aquellos casos en que los destinatarios están debidamente equipados y lo han solicitado expresamente. Para otras OCN, así como para ciertos grupos de trabajos y servicios encargados de la aplicación de la ley, se siguen distribuyendo copias en papel. El volumen de información del sitio web ha aumentado y varios servicios, como el Servicio de Tráfico de Seres Humanos y la Sección de Estafas con Tarjetas de Crédito, han iniciado la publicación de boletines informativos, los cuales están siendo utilizados con éxito como canales para la comunicación bilateral. Estos boletines también aparecen en el sitio web, junto al Boletín de Información Semanal y a los mensajes de alerta sobre drogas.

GUÍAS Y MANUALES

Para uso exclusivo de los servicios encargados de la aplicación de la ley:

- Guía de Identificación de Víctimas de Catástrofes (1998).*
- Manual de Delincuencia Informática (revisado en 1999).*
- Guía para uso de los funcionarios de policía encargados de las investigaciones sobre menores víctimas de delitos (1997).*
- Guía Interpol de Cooperación en la lucha contra el Terrorismo Internacional (revisada en 1999).*
- Manual de instrucciones para el relleno del formulario CRIGEN/ART (1996).*
- Guía para uso de las autoridades administrativas de la CITES en colaboración con la Organización Internacional de Policía Criminal - Interpol (1999)*
- Repatriación de vehículos de motor robados - Africa Austral (1998)*

Para uso de especialistas:

- Guía Interpol de Documentos de Matriculación de Vehículos (1998)*
- Guía anual de pasaportes (revisada en 1999)*

Demostración de técnicas informáticas

El Director de Información Criminal de la Secretaría General en una conferencia de drogas, haciendo una demostración de narcotest.



Nuestra concentración en las "actividades regionales", un hecho cada vez más patente desde mediados de la década de los noventa, recibió un nuevo impulso gracias al estudio de mercado efectuado en 1998, en el que se propugnaba la organización de más reuniones con un enfoque regional y de más cursos de formación en las regiones, así como un mayor apoyo a las Oficinas Centrales Nacionales. Como resultado de ello, a principios de año se creó la Dirección de Coordinación y Desarrollo Regional, que integra a las Oficinas Subregionales, la Oficina de Enlace Europea y la Oficina de Coordinación Regional (incluido el servicio de formación) en una misma estructura, y cuyo cometido es triple:

- Fomentar la creación de una red de instituciones regionales.
- Establecer unas alianzas estratégicas eficaces con otras instituciones.
- Fomentar la prestación por parte de las OCN de un servicio de calidad que responda a las necesidades reales de la aplicación de la ley.

Se han determinado unos equipos básicos que proporcionarán a cada Oficina Subregional unos medios equivalentes a los de la Secretaría General. La entrega e instalación de tales equipos está prevista para el año 2000.

AFRICA

La conclusión de los trámites destinados a la apertura de una tercera Oficina Subregional en Africa (la Oficina Subregional para Africa Oriental, con sede en Kenia) condujo a la firma de un acuerdo oficial entre Interpol y la República de Kenia, por el que se regirá el funcionamiento de la Oficina y que entró en vigor en septiembre de 1999. Interpol ha velado por que esta Oficina empiece a funcionar con una base económica sólida y, de hecho, varios países de la región ya han pagado la contribución voluntaria para costear sus gastos de funcionamiento.

AMÉRICA

Los tres miembros americanos del Comité Ejecutivo se reunieron para planificar la organización de la Conferencia Regional Americana de 1999; se reconoció que el grupo debería tomar la iniciativa para fomentar y mejorar la cooperación en materia de aplicación de la ley en América a través de Interpol. El Consejo de Jefes de Policía de Mercosur, Bolivia y Chile reconoció oficialmente este año a la Oficina Subregional de Interpol como su Secretaría.

Durante la Conferencia Regional Americana, celebrada en El Salvador, la delegación salvadoreña propuso la instalación de una Oficina Subregional para América Central en su país. Esta oferta recibió el firme respaldo del Comité de Jefes de Policía para América Central. Ese mismo Comité, en una declaración conjunta con el Consejo de Jefes de Policía de Mercosur, Bolivia y Chile, expresó su apoyo a la regionalización emprendida por Interpol.

La "Association of Caribbean Commissioners of Police" (ACCP) ha realizado considerables esfuerzos para la creación de una base de datos regional de información criminal: el "Regional Organized Counter Crime Intelligence Sharing System" (ROCCISS) -Sistema regional organizado de intercambio de información contra la delincuencia-. Este año se acordó la integración del ROCCISS en el Sistema de Información Criminal de Interpol. Para ello, la Secretaría General elaboró un programa de intercambio, archivado y consulta de información, tras lo cual el ROCCISS entró en funcionamiento en octubre de 1999.

ASIA

Hemos intensificado nuestras actividades para desarrollar una estrategia de cooperación con las estructuras regionales existentes en el Sureste Asiático y hemos obtenido la condición de observador permanente en las reuniones de Jefes de Policía de ASEANAPOL. Todo ello es fruto del trabajo realizado en la región, en estrecha cooperación con la Secretaría General de Interpol, para crear una base de datos regional sobre información estratégica y facilitar un intercambio de datos más amplio, a través de una interfaz, con la red de telecomunicaciones de Interpol.

En junio de 1999 se celebró en Yangún la 2ª Reunión Ministerial de la ASEAN sobre Delincuencia Internacional, en la que los ministros aprobaron un plan de acción contra este tipo de delincuencia y encomendaron al grupo de "altos funcionarios" la elaboración de un programa de aplicación del plan. Este grupo también va a explorar, junto con la Secretaría de la ASEAN, las posibles modalidades de una estrecha cooperación con otros organismos, entre ellos Interpol.

Asia también es la región escogida por Interpol para el desarrollo de una estrategia regional en materia de lucha contra la falsificación de moneda: la próxima introducción del Euro puede poner en grave peligro a esta región en la que se concentra más de la mitad de la población mundial y una tercera parte del comercio y la actividad económica del planeta.

EUROPA

La Secretaría General de Interpol participó en los debates sobre la fundación de la South-east European Co-operative Initiative (SECI, Iniciativa de Cooperación en Europa Suroriental) y ha obtenido la condición de asesor permanente del Comité Conjunto de Cooperación.

EJEMPLOS DEL ENFOQUE REGIONAL
EN MATERIA DE FORMACIÓN:

ZONA CUBIERTA	AFRICA CENTRAL Y OCCIDENTAL	AMÉRICA CENTRAL	ASIA Y OCEANÍA	EUROPA CENTRAL Y MERIDIONAL	EUROPA SEPTENTRIONAL Y OCCIDENTAL
LUGAR DE CELEBRACIÓN	CÔTE D'IVOIRE	EL SALVADOR	INDIA	CROACIA	POLONIA
TIPO DE FORMACIÓN	CONOCIMIENTO DE INTERPOL	CONOCIMIENTO DE INTERPOL	CONOCIMIENTO DE INTERPOL Y TECNOLOGÍA	CONOCIMIENTO DE INTERPOL Y TECNOLOGÍA	CONOCIMIENTO DE INTERPOL
PAÍSES PARTICIPANTES	9	7	16	15	10

Los objetivos expresos de la SECI son favorecer la cooperación transfronteriza entre los países de la región, facilitar la integración de éstos en las estructuras europeas y permitir la participación del sector privado de esa zona en tal empresa. El objetivo final es conseguir una mayor estabilidad democrática, social y económica en la región. Nueve países firmaron en mayo un acuerdo para la lucha contra la corrupción y la delincuencia transfronteriza y se va a crear un centro del la SECI en Bucarest (Rumania).

Interpol también ha participado activamente en el Comité Operativo de la "Baltic Sea Task Force" (Grupo especializado del Báltico), un organismo creado a raíz de una iniciativa de los Primeros Ministros de 11 países de la región del Báltico, quienes, en una reunión celebrada en Suecia en 1996, expresaron su deseo de mejorar la cooperación policial entre sus respectivos países. Los motivos principales de preocupación en la región son el tráfico de drogas, la inmigración ilícita, los vehículos robados, el contrabando de tabaco y alcohol, el blanqueo de capitales y el tráfico de mujeres.

HACER QUE LAS RELACIONES
EXTERIORES CONCUERDEN CON
LAS ACTIVIDADES ESENCIALES
DE LA ORGANIZACIÓN

Interpol ha venido cooperando desde hace mucho tiempo con el Consejo de Ministros del Interior Arabes, cuya área geográfica de acción abarca parte de las regiones africana y asiática de Interpol. En septiembre de 1999 se firmó con el CMIA un Protocolo de Acuerdo oficial que debería permitir una cooperación aún más estrecha entre ambas organizaciones.

En abril se celebró en Yaundé (Camerún) una importante reunión del Comité de Jefes de Policía de Africa Central, a la que siguió inmediatamente, como es costumbre actualmente en Africa, una reunión de los ministros encargados de los asuntos policiales en los mismos países. Aunque la primera reunión de dicho Comité se celebró en Brazzaville (Congo) hace poco tiempo (en 1997), en esta segunda reunión se consiguió que cinco de los ocho países de la región firmaran un acuerdo de cooperación sobre policía criminal entre los Estados de Africa Central. En el Artículo 3 de dicho acuerdo se confirma que las OCN de Interpol harán las veces de canal de enlace entre los servicios policiales de los países firmantes, los cuales pueden, en caso de necesidad, solicitar la ayuda de la Oficina Subregional para Africa Central y Occidental, con sede en Abiyán.

En las Oficinas Subregionales se celebran u organizan algunas reuniones de los subcomités de sus respectivos Comités regionales de Jefes de Policía, así como reuniones relacionadas con ámbitos específicos de la delincuencia. Por ejemplo, la Oficina Subregional para Africa Austral, con sede en Harare, desempeñó un papel central en un ejercicio de formación de la UNCIVPOL (Blue Crane). Recientemente, se ha recomendado que el comité de formación de la SARPCCO (organización regional para la cooperación de Jefes de Policía de Africa Austral) asuma de ahora en adelante la responsabilidad de organizar estos cursos en la región.

AMÉRICA DEL NORTE	AFRICA AUSTRAL (SARPCCO)	AFRICA ORIENTAL (EAPCCO)	CARIBE	ASIA (ASEANAPOL)	EUROPA ORIENTAL
PUERTO RICO	SURÁFRICA	KENIA	BARBADOS	BANGKOK	SECRETARÍA GENERAL
CONOCIMIENTO DE INTERPOL Y TECNOLOGÍA	TÉCNICA	TÉCNICA	TÉCNICA	TÉCNICA	TÉCNICA
15	11	9	6	6	22 - en 3 grupos

La SARPCCO prosigue su política de efectuar operaciones conjuntas. En febrero se llevó a cabo en Zimbabue la operación SESANI, una investigación sobre el robo de vehículos de motor efectuada conjuntamente por las autoridades de Botsuana, Suráfrica, Zambia y Zimbabue, gracias a la cual se recuperaron 57 vehículos de motor robados. Esta operación coincidió con el segundo curso de formación para operadores del SBA impartido en la región y ofreció a los instructores una excelente oportunidad de revisar los requisitos operativos de las personas que participan en operaciones conjuntas, por lo que respecta a los sistemas de telecomunicaciones e información de Interpol.

Durante todo el año, la Secretaría General estuvo regularmente representada en las reuniones de los Jefes de las Unidades Nacionales de Europol, manteniéndose así una cooperación extraoficial. Sin embargo, no se ha podido iniciar la negociación de un acuerdo oficial, ya que se está a la espera de una decisión del Consejo de Ministros Europeos.

En las normas de calidad aplicadas actualmente a las OCN se atribuye a los Estados Miembros un alto grado de responsabilidad por lo que respecta a la creación de las estructuras necesarias para que sus OCN puedan cumplir con tales normas. La investigación realizada recientemente en el marco del Plan de Desarrollo Estratégico ha demostrado claramente que no todas las OCN cumplen las normas de calidad exigidas, pese al apoyo incondicional de los principios en los que se basan. Con objeto de desarrollar unos métodos apropiados de evaluación y apoyo mutuos, varias OCN europeas han iniciado un programa piloto de evaluación colectiva de unas OCN por otras. La Secretaría General está examinando cómo proporcionar un apoyo adicional y crear un sistema de asesoramiento y asistencia recíprocos.

FORMACIÓN DE INVESTIGADORES ESPECIALIZADOS

La cooperación policial internacional es mucho más eficaz cuando se basa en un entendimiento, un conocimiento y unos enfoques comunes. Sin olvidar un minuto esta idea, Interpol está desarrollando una amplia gama de programas de formación y materiales pedagógicos que pueden ser utilizados en todo el mundo para la formación de los funcionarios encargados de la aplicación de la ley. Entre estos programas y materiales figuran:

Delincuencia económica: niveles para principiantes, intermedio y avanzado. En respuesta a solicitudes recibidas, se está elaborando un manual de formación que cubrirá todas las áreas pertinentes de la delincuencia económica y financiera, incluidos los propios delitos, la metodología, los instrumentos, las técnicas y otros útiles del investigador, así como las medidas preventivas.

Firma del Protocolo de Acuerdo de Cooperación con el Consejo de Ministros del Interior Arabes, septiembre de 1999.



Visita a la Secretaría General de Robert R. Fowler, Embajador y Representante Permanente de la Misión Permanente de Canadá ante las Naciones Unidas, julio de 1999.



Visita a la Secretaría General de Michel Danet, Secretario General de la Organización Mundial de Aduanas, marzo de 1999.



Iniciación al análisis de información criminal: en colaboración con el PNUFID.

Delincuencia relacionada con las tecnologías de la información: cursos para la región europea, impartidos en Alemania, España y Reino Unido.

Delincuencia contra el medio ambiente: formación para principiantes en materia de investigación de delitos contra el medio ambiente; dos cursos en 1999, para Europa Central y Oriental (en la Secretaría General) y para Africa Austral (en Zimbabue).

FORMACIÓN SOBRE INTERPOL

Esta formación, destinada al personal de las OCN y de otros servicios encargados de la aplicación de la ley, tiene por objeto mejorar el conocimiento y la comprensión del papel de Interpol y de los servicios que ofrece. Los cursos pueden adaptarse a las necesidades específicas de los participantes, pudiendo añadirse por ejemplo una formación en materia de tecnología o de telecomunicaciones.

FORMACIÓN TÉCNICA

Bases de datos y sistemas de telecomunicaciones de interpol: los cursos son ahora más cortos y más intensos, y van precedidos y seguidos de una evaluación para garantizar la mejor adaptación posible de los cursos a los requisitos específicos de cada región. Ello permite hacer grupos reducidos, con lo que mejoran las condiciones de la formación sin que disminuya el número global de participantes.

Este año, sin contar la formación de investigadores especializados, un 70% de los Estados Miembros participaron en los cursos sobre Interpol y los de formación técnica.

La prestación de servicios con valor añadido tiene por objeto el desarrollo de una capacidad represiva y el apoyo a las acciones operativas. En este terreno, actuamos de un modo más selectivo y con unas prioridades más precisas que en los de la conmutación de mensajes y el suministro de información. Entre los servicios con valor añadido cabe citar los siguientes:

INTERCAMBIO DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN OPERATIVA

Los analistas de Interpol trabajan cada vez más en contacto directo con los funcionarios de los servicios encargados de la aplicación de la ley destinados en la Secretaría General, en el marco de proyectos operativos específicos. La Secretaría General comparte con los Estados Miembros sus conocimientos en materia de análisis de información criminal, para animarlos a crear este tipo de servicios a escala nacional; además, les presta asesoramiento en los ámbitos de la formación en materia de análisis, las técnicas y metodologías analíticas y la elección de los útiles adecuados para la tecnología de la información.

ESTABLECIMIENTO Y FOMENTO DE NORMAS

Este es un terreno cultural y políticamente sensible, en el que la perspectiva mundial de Interpol puede ayudar a aumentar la eficacia de la cooperación entre los servicios encargados de la aplicación de la ley de los Estados Miembros, cuyas prioridades, procedimientos y estructuras jurídicas difieren a veces enormemente. A continuación figuran varios ejemplos de la labor actual de Interpol en este campo:

- Huellas dactilares: el Grupo de Interpol de Especialistas en Sistemas Automáticos de Identificación Dactilar está trabajando en la creación de unas normas comunes para el funcionamiento coordinado de los distintos sistemas SAID, independientemente del proveedor de los mismos, normas que deberán adoptar todos los servicios encargados de la aplicación de la ley, así como los proveedores de tales sistemas. El Grupo Europeo de Interpol sobre Identificación de Huellas Dactilares está efectuando un estudio de viabilidad con vistas a la creación de un método europeo común para la identificación de huellas dactilares.
- Normas de calidad de servicio para las OCN: en la Conferencia Regional Europea se examinó la Norma de calidad nº 16, según la cual las OCN deben adoptar una estrategia para tratar los asuntos nacionales y regionales. Al final, se adoptó una definición más amplia, en la que se hace hincapié en la necesidad de fomentar y dar a conocer el papel de las OCN, así como una explicación pormenorizada de los objetivos que se persiguen.

ASESORAMIENTO JURÍDICO

Las tres líneas principales de actuación en este ámbito son el respeto de los derechos humanos, la armonización de la cooperación, y el desarrollo y fomento de las relaciones exteriores, a las que hay que añadir la prestación de asesoramiento jurídico a los distintos departamentos de la Secretaría General.

Nuestros juristas han contribuido a la elaboración de normas en materia de protección de datos y de ética policial, especialmente en los países de Europa Oriental. Las actividades en este ámbito se centraron sobre todo en los problemas jurídicos suscitados por el desarrollo de nuevas tecnologías como Internet, así como por el deseo creciente de utilizar información procedente de fuentes públicas para la lucha contra la delincuencia.

La protección de datos ha sido uno de los temas principales este año y lo seguirá siendo en un futuro próximo. Las reglas de Interpol en este ámbito están siendo objeto de un estudio pormenorizado, cuya finalidad es proponer unas revisiones de las mismas que garanticen su armonización con las últimas tendencias y que permitan a la Organización funcionar de acuerdo con las exigencias del mundo actual.

Un instrumento clave para la armonización de la cooperación internacional en materia de aplicación de la ley es el modelo de acuerdo de cooperación policial, recientemente elaborado, que se espera sirva de herramienta a muchos Estados Miembros para seguir desarrollando sus relaciones internacionales.

También se recurrió a los conocimientos de los juristas de Interpol para la redacción de una amplia gama de instrumentos jurídicos relacionados con el desarrollo y el fomento de la cooperación. Por ejemplo, varios convenios de las Naciones Unidas (la Convención contra la delincuencia organizada transnacional, el Convenio Internacional para la represión de la financiación del terrorismo, y el proyecto de Reglas de Procedimiento y Prueba para la Corte Penal Internacional, en cuya creación también participó Interpol), a los que cabe añadir dos convenios del Consejo de Europa: el Proyecto de Convenio sobre el ciberespacio y el Segundo Protocolo del Convenio europeo sobre asistencia judicial en materia penal.

Pensando siempre en la armonización, se emprendieron varios estudios, por ejemplo uno destinado a crear una red de puntos de contacto nacionales para el tratamiento de distintas áreas de la delincuencia, con objeto de propiciar la cooperación entre los servicios encargados de la aplicación de la ley, y otro destinado a proteger los signos distintivos de las organizaciones internacionales (proyecto desarrollado conjuntamente con las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual).



Recibimiento popular de los delegados asistentes a una conferencia internacional



Conferencia de prensa a los delegados y a los medios de información en una conferencia internacional

Las relaciones con otras organizaciones se han oficializado de conformidad con el programa aprobado por la Asamblea General. Así pues, este año se firmaron acuerdos con el Centro Internacional para el Desarrollo de Políticas Migratorias, la UNESCO, la Organización de la Unidad Africana, la Organización de la Aviación Civil Internacional, la Organización de los Estados Americanos, el Consejo Internacional de Museos y la Cámara de Comercio Internacional.

Pero no se trata únicamente de negociar y establecer acuerdos. También existe la obligación permanente de mantener y potenciar las relaciones ya existentes, como por ejemplo con los representantes de los Tribunales Penales Internacionales para la Ex Yugoslavia y para Ruanda. Los juristas de Interpol también actúan en foros multidisciplinarios, con vistas a propiciar la cooperación entre las autoridades policiales y judiciales, especialmente mediante una continua actividad destinada a dar a conocer el problema entre las magistraturas de los distintos Estados Miembros.

APOYO MEDIANTE PUNTOS DE ENLACE

Tras el éxito del concepto encarnado por la Oficina de Enlace Europea, se procedió a la creación de oficinas subregionales, concebidas como puntos clave de contacto situados en ciertas regiones de Interpol: África y América del Sur. Sin embargo, el Plan de Desarrollo Estratégico puso de manifiesto la necesidad de la existencia de un punto de contacto central, de ámbito mundial, situado en Lyon. Ello condujo en 1999 a la creación de una nueva Dirección en la Secretaría General: la Dirección de Coordinación y Desarrollo Regional, que permite una mejor coordinación interregional, armonizando las actividades de la Oficina de Enlace Europea, la Oficina de Coordinación Regional y las Oficinas Subregionales (Harare -para África Austral-, Abiyán -para África Occidental-, Nairobi -para África Oriental- y Buenos Aires -para América del Sur-).

Lucha eficaz contra el terrorismo. La oficina de Interpol en Tashkent pidió la asistencia del servicio de lucha contra el terrorismo de la Secretaría General para descubrir el paradero del principal sospechoso en una serie de seis explosiones de coches bombas que se produjeron en Tashkent el 16 de febrero de 1999. Esas bombas causaron la muerte de 15 personas e hirieron a otras 128.

Entre el 16 y el 18 de agosto llegó a Lyon una delegación de dos personas de Uzbekistán que se reunió con funcionarios del citado servicio. Como resultado del intercambio de información, en la Secretaría General se localizó al sospechoso en Noruega. El proceso judicial está en marcha.

INTERPOL ELABORA A MENUDO SUS PROYECTOS SEGÚN EL MODELO QUE SE CITA A CONTINUACIÓN:

- Identificación de los grupos implicados en actividades delictivas permanentes.
- Determinación del número de miembros, la jerarquía, los modus operandi y las actividades delictivas concretas de cada grupo.
- Recogida de información para su análisis y difusión.
- Prestación de asistencia a los Estados Miembros mediante actividades de cooperación, especialmente en lo que respecta a las investigaciones en curso.
- Creación de redes integradas por puntos de contacto nacionales especializados en las OCN de Interpol, otros servicios encargados de la aplicación de la ley y otros organismos pertinentes.

TODO ELLO SE CONSIGUE DEL MODO SIGUIENTE:

- Creando o utilizando bases de datos para facilitar la recogida y el tratamiento coherentes de grandes cantidades de información.
- Comparando y analizando.
- Difundiendo información mediante circulares, boletines, notas informativas y avisos.
- Facilitando la cooperación y la coordinación mediante reuniones de grupos de trabajo.
- Negociando acuerdos oficiales con los organismos pertinentes (organizaciones internacionales, intergubernamentales, no gubernamentales, etc.).
- Intercambiando modelos de buen funcionamiento.

El 7 de octubre, un tanzano, contra el que se había publicado anteriormente una difusión a través de la red de Interpol, fue detenido en Suráfrica y extraditado a Estados Unidos por su intervención en el atentado terrorista contra la Embajada estadounidense en Dar-Es-Salaam de 1998.

En 1999 Interpol ha proseguido un amplio programa de proyectos de gran envergadura, entre los que figuran los siguientes:

DELINCUENCIA ORGANIZADA

PROYECTO "EASTWIND" Grupos japoneses de Yakuza/Boryokudan, más bandas vietnamitas, chinas y otros grupos asiáticos; asistencia y cooperación contra la delincuencia organizada asiática. Boletín de Delincuencia Organizada; vínculos con el grupo FOPAC, especializado en la lucha contra el blanqueo de capitales.

PROYECTO "BRIDGE" Organizaciones delictivas implicadas en la inmigración ilícita de ciudadanos chinos.

PROYECTO "MILLENNIUM" Las actividades desarrolladas en el marco de este proyecto, realizado en respuesta a los requisitos determinados por el Subgrupo sobre delincuencia organizada originaria de Europa Oriental, creado en el marco del G8, son las siguientes: creación de un sistema de "índices"; comparación, análisis e intercambio de información procedente de los países integrantes del proyecto (29 en la actualidad); creación de una base de datos de alta seguridad; establecimiento de puntos de contacto nacionales en materia de aplicación de la ley; publicación de difusiones verdes (aviso).

PROYECTO ROCKERS Bandas de motoristas al margen de la ley implicados en actividades delictivas; 29 países participan actualmente en este proyecto.

PROYECTO MERCOSUR Información operativa y estratégica sobre las organizaciones delictivas presentes en Bolivia, Chile, Colombia y los países de Mercosur; rastreo de delincuentes fugitivos gracias al tratado de extradición de Mercosur.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD Y LAS PERSONAS

OBRAS DE ARTE ROBADAS Base de datos sobre obras de arte robadas o descubiertas, accesible mediante búsqueda automática; CD-ROM (actualizado cada dos meses) con toda la información de la base de datos, el texto de los convenios internacionales pertinentes y una guía de puntos de contacto especializados, que se distribuye gratuitamente a las OCN, pudiendo además ser adquirido por museos, salas de subasta y otras entidades interesadas, a través de la empresa Jouve s.a. (<http://www.jouve-diffusion.com>).

VEHÍCULOS ROBADOS Base de datos accesible mediante búsqueda automática y que contiene información sobre más de 2,2 millones de vehículos robados. Un total de 52 países actualiza la base cada noche y más de 70 países la consultan regularmente; cada mes se añade, en promedio, 32.000 nuevos elementos y se efectúa un número similar de consultas. Se prevé la creación de guías de documentos de matriculación, permisos de conducir y matrículas.

En octubre de 1997 un súbdito de Malawi secuestró a su hijo de 15 meses, quitándoselo a su madre, en la aldea de Molepolole (Botsuana). Una excelente cooperación policial por medio de Interpol hizo posible que el niño volviera a reunirse sano y salvo con su madre en agosto de 1999.

TERRORISMO

ESTUDIO ANALÍTICO SOBRE EL TERRORISMO A ESCALA MUNDIAL Estructura y procedimiento para efectuar evaluaciones sobre el peligro que representan a escala mundial las organizaciones terroristas. Estudio solicitado por los Estados Miembros.

TERRORISMO EXTREMISTA Análisis del apoyo financiero y logístico (hombres, dinero y material).

IWETS Sistema internacional para el rastreo de armas y explosivos. En noviembre de 1999 se inició su reestructuración mediante la introducción de datos sobre el tráfico de armas de fuego y explosivos, información sobre su uso indebido con fines delictivos y un archivo de datos sobre los fabricantes de armas de fuego y explosivos.

LEGISLACIÓN SOBRE TERRORISMO Comparación y análisis de la legislación antiterrorista, para favorecer la cooperación entre los Estados Miembros.

TERRORISMO EN AMÉRICA DEL SUR Asistencia directa en la investigación de expedientes operativos.

PRESENCIA TERRORISTA EN INTERNET Búsqueda y evaluación de la presencia de organizaciones terroristas en Internet.

TRÁFICO DE
SERES HUMANOS

NIÑOS Proyecto de sitio web en el que aparecen difusiones sobre niños desaparecidos, legislación especializada, convenios internacionales, etc. y dotado de zonas de acceso restringido destinadas a grupos operativos específicos. "Guía para uso de los funcionarios de policía encargados de las investigaciones sobre menores víctimas de delitos".

PORNOGRAFÍA INFANTIL EN INTERNET Comparación electrónica de imágenes con la información disponible en la base de datos del SICI, a fin de establecer vínculos entre las fotos y los expedientes nominales. Ello permite dar con el paradero tanto del delincuente, como de la víctima. Proyecto realizado en colaboración con Europol.

EVEREST Determinación de modelos de buen funcionamiento, basándose en un estudio sobre las investigaciones internacionales de casos de explotación infantil, pornografía infantil (con una especial atención en la utilización ilícita de Internet) y turismo sexual.

VIGILANCIA Proyecto realizado en cooperación con organismos de la Unión Europea y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y centrado en las víctimas del tráfico de seres humanos.

Visita a la Secretaría General de John Ralston, del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos culpables de violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991

Servicio de Armas y Explosivos de la Secretaría General



DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA

ESTAFAS COMETIDAS POR CIUDADANOS DE LOS PAÍSES DE AFRICA OCCIDENTAL El Proyecto 419 sigue su curso. En una reunión internacional celebrada en Abuja (Nigeria) se convino en la necesidad de cotejar información de un modo coordinado, crear unidades nacionales multidisciplinares con vistas a mantener una base de datos normalizada de información criminal, y buscar documentación para elaborar un manual de investigación. Se ha creado un Comité del Grupo de Trabajo Africano, constituido por tres subcomités: uno para África Occidental y Central, otro para África Austral y otro para África Oriental.

DELINCUENCIA ECONÓMICA - TENDENCIAS DE LA REGIÓN AFRICANA La realización de este proyecto corre a cargo de dos grupos (uno para África Central, Septentrional y Occidental, y otro para África Oriental y Austral), los cuales están dando a conocer los métodos para tratar el problema de la delincuencia económica, haciendo hincapié en la necesidad de una interconexión entre los servicios nacionales encargados de la aplicación de la ley y los representantes de los sectores público y privado. Se anima encarecidamente a los Estados Miembros a que creen unidades especializadas en la lucha contra la delincuencia económica.

EUROSHORE Investigación sobre 36 centros de inversión extraterritoriales que constituyen una amenaza para las economías europeas. Se trata de un proyecto de la Comisión Europea, realizado en cooperación con Interpol, Transcrime -Grupo de Investigación sobre Delincuencia Internacional, Universidad de Trento (Italia)-, CERTI -Instituto de Investigación Fiscal para Empresas, Universidad Bocconi, Milán (Italia)- y la Universidad ERASMUS de Rotterdam (Países Bajos).

BLANQUEO DE CAPITALES

"ASIA WASH" Estudio sobre el blanqueo de capitales en Asia, basado en 7 zonas; informe sobre el hawala, un sistema alternativo para la transferencia de dinero.

IMOLIN Parte de la base de datos internacional contra el blanqueo de capitales (AMLID) creada en Internet por la Oficina de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito (OFDP) de las Naciones Unidas: Interpol recoge y trata información sobre la situación de las legislaciones y programas contra el blanqueo de capitales existentes en Europa Oriental y en la ex URSS.

DELINCUENCIA RELACIONADA CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

CIBERDELINCUENCIA Proyectos sobre los temas siguientes: transacciones financieras digitales, investigaciones sobre Internet (Partes 1 y 2), formación en materia de investigaciones sobre Internet, manipulación de las redes de telecomunicación públicas, instrumentos y técnicas de que dispone el investigador para la detección y la prevención de los delitos relacionados con las tecnologías de la información, revisión del Manual sobre Delincuencia Informática y distribución del mismo a todas las OCN y a todas las unidades de delincuencia informática.

CORRUPCIÓN

La Asamblea General de Interpol aprobó en Seúl una declaración de intenciones, para su adopción por los servicios encargados de la aplicación de la ley, en la que figuraban un código deontológico y un código de conducta. La labor en este campo continúa con la creación de una compilación de metodología, destinada a ayudar a los investigadores de casos de corrupción. En ella figurarán los siguientes temas: las estructuras de lucha contra la corrupción y sus posibles puntos flacos, las investigaciones encubiertas (aspectos operativos y técnicos), la protección de testigos, la legislación sobre la corrupción y la prevención.

FALSIFICACIONES

SISTEMA UNIVERSAL DE CLASIFICACIÓN DE TARJETAS DE PAGO FALSAS Y BASE DE DATOS INTERNACIONAL SOBRE

TARJETAS DE PAGO Este proyecto de 5 años de duración, apoyado por cinco importantes empresas emisoras de tarjetas de pago (American Express, Discover Card, Europay International, Mastercard International y Visa International), tiene por objeto combatir las estafas cometidas en el sector de las tarjetas de pago. El nuevo sistema de clasificación, basado en el examen técnico de tarjetas de pago auténticas y falsas, permite determinar las similitudes existentes entre distintas investigaciones y relacionarlas entre sí. La base de datos es de acceso restringido, pero la pueden consultar plenamente, tanto quienes buscan características técnicas como quienes desean obtener información estratégica.

PROTECCIÓN DEL EURO Proyecto coordinado por Europol, destinado a elaborar medidas de lucha contra la falsificación, en espera de la introducción de la nueva moneda europea, y consistente en el intercambio de experiencia y conocimientos con los Estados Miembros de la UE, con el Banco Central Europeo y con la OLAF (unidad de investigación de la Comisión Europea).

CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE FRAUDULENTOS Tras la reanudación de un proceso que había encontrado dificultades hace algunos años, se ha alcanzado un consenso en cuanto a la creación de un nuevo sistema internacional normalizado de clasificación, con indicativos alfanuméricos, para todos los pasaportes nacionales falsos. Interpol está creando actualmente una base de datos para que este sistema de clasificación sirva como un punto central mundial encargado de desarrollar vínculos y difundir información relacionada con casos concretos, así como informes analíticos sobre las nuevas tendencias.

Interpol lucha contra el tráfico de especies amenazadas animales y vegetales. El 10 de octubre de 1999 cuatro personas fueron detenidas en Portugal en el curso de una operación conjunta de Suráfrica y Portugal, que dio origen a la incautación de 150 colmillos de elefantes africanos y 1.000 kg de cannabis en Portugal. Las detenciones se produjeron tras meses de investigación y operaciones secretas efectuadas por la Unidad de protección de especies amenazadas de Suráfrica ayudada por la policía portuguesa e Interpol.

DELINCUENCIA CONTRA EL MEDIO AMBIENTE

Nuevo curso de formación de Interpol impartido dos veces este año: en la Secretaría General para los países de Europa Central y Oriental, y en Harare (Zimbabue) para los países de África Austral. Los motivos de preocupación actuales son los delitos graves relacionados con reptiles, la caza furtiva en China, el tráfico ilícito de marfil y de chales de "shatoosh" (lana hecha con el pelo del antílope tibetano) a cargo de diplomáticos, el contrabando de sustancias que dañan la capa de ozono (CFC), el tráfico ilícito de desechos peligrosos y la contaminación marítima por hidrocarburos. Nueva cooperación con el Proyecto del G8 sobre delincuencia contra el medio ambiente.

"CLEAN SEA" Proyecto marítimo internacional iniciado por el nuevo grupo de trabajo de Interpol sobre delitos relacionados con la contaminación del medio ambiente. Se trata de un proyecto operativo conjunto, en el que participan Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y Países Bajos y cuyo objetivo es luchar contra las descargas ilícitas de petróleo realizadas desde los buques.

DROGAS

PROGRAMA SOBRE LAS SUSTANCIAS UTILIZADAS PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO El cuarto estudio mundial de Interpol sobre estas sustancias abarca los siguientes temas: legislaciones nacionales, establecimiento de vínculos entre los decomisos y las investigaciones efectuadas en todo el mundo, determinación de los vínculos existentes entre los distintos traficantes y control de las actividades de los grupos de traficantes, proporcionando información operativa siempre que sea posible.

PROYECTO "WAND" ("West African Nationals Desk" -Registro de africanos occidentales-): este proyecto se centra inicialmente en el tráfico de drogas y en las estafas.

PROYECTO "PROBALKAN" Identificación y desarticulación de grupos de traficantes de drogas que actúan en la Ruta de los Balcanes y en sus variantes o utilizan itinerarios alternativos que pasan por Asia Central, y análisis de sus actividades delictivas conexas (por ejemplo, el blanqueo de capitales). Proyecto realizado en estrecha colaboración con la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y varias administraciones de aduanas de ámbito nacional. Vínculos con el PNUFID y el Programa PHARE para el sureste de Europa.

UTILIZACIÓN DE AGENTES ENCUBIERTOS EN OPERACIONES TRANSFRONTERIZAS DE LUCHA CONTRA EL TRÁFICO DE DROGAS EN EUROPA

UTILIZACIÓN DE ENTREGAS CONTROLADAS EN EUROPA (proyecto ampliado recientemente a todos los Estados Miembros de Interpol) Inventarios de legislaciones nacionales, reglas y prácticas administrativas; dificultades prácticas derivadas de la utilización de agentes encubiertos y aspectos financieros del problema; estudios de viabilidad sobre la cooperación con nuevos Estados Miembros de la Unión Europea.

PROGRAMA DE ANÁLISIS DE LOGOTIPOS, MARCAS Y EMBALAJES DE DROGAS Base de datos que contiene descripciones de logotipos, marcas y embalajes de drogas, así como de las características físicas de los comprimidos, además de fotografías de todos estos elementos. En ella también figuran análisis científicos de las drogas y de las inscripciones que aparecen en ellas.

OPERACIÓN "BLACK POWDER" Mediante el análisis de decomisos de cocaína, este proyecto permite establecer vínculos entre varios casos, descubrir una nueva estrategia mundial ideada por una determinada organización delictiva, y ha dado como resultado varias detenciones y decomisos.

CONTRABANDO DE DROGAS POR CORREO URGENTE Este proyecto es una consecuencia lógica de los proyectos "Show Me How" (Enséñame a hacerlo) y "Hostal/Portrait". La información de la que dispone Interpol indica que cualquier país miembro puede verse afectado por esta forma de contrabando, que debería aumentar a medida que se incrementa el comercio mundial. Interpol espera poder firmar un Protocolo de Acuerdo oficial con el sector de la mensajería urgente, a fin de aumentar la cooperación mutua.

OPERACIÓN AMSTERDAM BYLMEMEER El análisis de las coincidencias existentes en las pautas de tráfico y en los datos de los decomisos registrados en la base de datos de Interpol reveló que ciertos códigos postales de Amsterdam estaban relacionados con un número excepcionalmente grande de decomisos de varios tipos de drogas practicados en distintas partes del mundo. Un estudio posterior permitió descubrir que este barrio estaba siendo utilizado como zona de tránsito de una gran cantidad de pequeños alijos de drogas transportados entre numerosos países. Un análisis aún más profundo, unido a la cooperación con las autoridades neerlandesas, permitirá determinar el verdadero alcance de este fenómeno, lo que, se espera, conducirá a la identificación de las personas implicadas y, en último término, a la detención de los principales jefes de las organizaciones de traficantes.

PROYECTO DE INTERCAMBIO DE DATOS SOBRE DROGAS La característica clave de este proyecto, desarrollado a raíz de consultas trilaterales entre la OIPC-INTERPOL, la Organización Mundial de Aduanas y el PNUFID, es una base de datos común en la que figuran todos los decomisos de drogas registrados por estas tres organizaciones a escala mundial. Este proyecto representa un gran progreso en los esfuerzos realizados para obtener una visión más clara y más precisa del alcance, el carácter y la dinámica del tráfico ilícito de drogas. La nueva base de datos permite la clasificación y el análisis de los decomisos importantes de drogas y los nuevos modus operandi utilizados por los traficantes. De este modo, los servicios policiales y de aduanas pueden ser alertados sobre los nuevos métodos de tráfico y ocultación, y pueden adaptar en consecuencia sus técnicas de búsqueda e investigación.

Andrés Pastrana Arango, Presidente de Colombia, en la Conferencia Internacional sobre Tráfico de Cocaína celebrada en Cartagena (Colombia), abril de 1999

Delegados y diplomáticos probando un narcotest en una conferencia internacional sobre drogas



CONSUMO Y TRÁFICO DE SUSTANCIA SICOTRÓPICAS EN LOS PAÍSES DEL CARIBE Y DE AMÉRICA LATINA El tráfico de sustancias sicotrópicas esta aumentando considerablemente en América Latina y el Caribe, al igual que el consumo y la producción. En nuestra base de datos se han registrado numerosos decomisos de alijos transportados en cargamentos comerciales desde Europa a Estados Unidos. El análisis de la información recibida revela que las organizaciones internacionales de traficantes utilizan estas sustancias para adquirir alijos de cocaína y heroína. De este análisis se deduce asimismo el desvío de sustancias sicotrópicas desde los canales legales a los mercados ilícitos. Nuestro objetivo es definir más claramente el desarrollo de las actividades ilícitas relacionadas con tales sustancias, en anticipación de un posible aumento del tráfico en los próximos años.

OPERACIÓN "LEO" Participación en un ejercicio conjunto (multidisciplinar y multinacional) de vigilancia organizado por el Consejo de la Unión Europea, en el que participan 27 países (todos los Estados Miembros de la UE, más todos los países situados en la Ruta de los Balcanes), y que se centra en la heroína transportada en contenedores desde Turquía por vía marítima.

DESVÍO Y TRÁFICO DE TEMAZEPAM Este proyecto, coordinado por Interpol y consistente en el intercambio de información entre varios servicios encargados de la aplicación de la ley, ministerios de sanidad y empresas privadas, en apoyo de las autoridades neerlandesas, belgas y suizas, condujo al desmantelamiento de las organizaciones delictivas implicadas en el desvío ilícito y el tráfico de Temazepam.

"DRUG ALERTS" (MENSAJES DE ALERTA SOBRE DROGAS) DE INTERPOL Nuevo sistema de envío de mensajes de alerta sobre las tendencias y los cambios recientes en relación con todas las categorías de drogas. Los "Drug Alerts", distribuidos principalmente a través de la zona de seguridad del sitio web sobre drogas de Interpol, permiten un rápido intercambio de información operativa y estratégica a escala mundial, así como una vigilancia de las organizaciones internacionales de traficantes de drogas, a fin de ayudar a los servicios encargados de la aplicación de la ley en sus investigaciones y operaciones.

CONTRABANDO DE COCAÍNA - CARTELES COLOMBIANOS Y MEXICANOS Como consecuencia de la detención de los jefes de los carteles de traficantes de cocaína de Cali, Bogotá y Medellín, así como del dinamismo de las organizaciones delictivas colombianas y mexicanas en los dos últimos años, estamos actualizando y analizando nuestros conocimientos sobre las organizaciones de traficantes de cocaína, especialmente las colombianas, bolivianas, peruanas y mexicanas.

Delegados y diplomáticos probando un narcotest en una conferencia internacional sobre drogas

Destrucción de un alijo de droga tras su decomiso



OPERACIÓN "PURPLE" La prevención del desvío de ciertos productos químicos industriales que se utilizan para la producción de drogas ilícitas es un elemento fundamental de cualquier estrategia de lucha contra el tráfico de drogas. La operación "Purple" tiene por objeto controlar el permanganato potásico, un compuesto esencial en el proceso de transformación de la cocaína base en clorhidrato de cocaína. Este proyecto sirve de complemento a los sistemas ya existentes de control administrativo de precursores y tiende a impedir el acceso de los traficantes de cocaína al permanganato potásico. Un total de 20 países (productores, de tránsito y consumidores) participan actualmente en esta operación, debida a una iniciativa de la DEA estadounidense y de Alemania, con quienes Interpol coopera y a los que presta su apoyo.

PROYECTO "ECSTASY" En respuesta al enorme aumento del contrabando de éxtasis desde Europa a América del Norte, Interpol se ha convertido en un punto de coordinación preventiva para el intercambio de información operativa y estratégica entre los países participantes, cuyo número ha aumentado ahora con la inclusión de Australia e Israel.

PNUFID Y PROGRAMA PHARE Interpol es el principal elemento auxiliar de esta iniciativa para el sureste de Europa, financiada por el PNUFID y el Programa PHARE y consistente en proporcionar a los servicios centrales encargados de la lucha contra la droga un sistema normalizado de alta tecnología destinado a registrar, consultar, intercambiar y analizar información relacionada con la droga, con vistas a mejorar la cooperación y la organización de operaciones conjuntas.

PROYECTO METANFETAMINA Este proyecto consiste en la investigación del tráfico de alijos de metanfetamina que tienen como punto de destino o partida el Sureste Asiático, región en la que la producción (tanto en forma de comprimidos como de cristales) es enorme y va en aumento. Los primeros decomisos importantes de esta droga fuera de la región se practicaron en Europa en 1998 y 1999. Interpol sigue de cerca esta tendencia y ofrece ayuda a los países afectados, a fin de combatir este fenómeno.

OTROS PROYECTOS ANALÍTICOS

PRIMATES Un estudio sobre el carácter organizado del tráfico ilícito de primates en peligro de extinción a escala mundial.

KORAK Evaluación analítica de una organización de traficantes que transporta grandes cantidades de cannabis desde Marruecos a Eslovenia, Croacia, Países Bajos, Francia y Reino Unido.

"RIP-DEALS" Identificación de grupos de delincuentes que cometen "rip-deals" (delitos diversos cuyos modus operandi consisten en fraudes con el cambio de divisas y en estafas mediante la compra de piedras preciosas o vehículos).

Las autoridades policiales libanesas del aeropuerto internacional de Beirut realizaron varios decomisos de cocaína y heroína, por un total de casi 8 kilos, gracias al principio de la "entrega vigilada" y a la actuación de los oficiales de enlace de estupefacientes destacados en Nicosia (Chipre).

Una excelente cooperación entre las autoridades de policía británicas, libanesas y marroquíes permitió detener en Líbano al asesino libanés de una mujer marroquí cuyo cadáver descuartizado se encontró el 23 de julio de 1999 en una maleta abandonada en el aeropuerto de Londres - Heathrow.

ESTAFAS CON TARJETAS DE PAGO COMETIDAS POR BÚLGAROS Estudio sobre el predominio de las redes búlgaras en el ámbito de las estafas con tarjetas de pago cometidas en Europa. La información en la que se basó el estudio inicial había sido proporcionada por ciertas empresas emisoras de tarjetas de pago, a través del Servicio Secreto estadounidense.

ESTAFAS MEDIANTE INVERSIONES Estudio sobre la existencia y el alcance de un importante sistema de estafas mediante inversiones. Una empresa de Dublín que opera desde varios países europeos ofrece valores a numerosos inversores que posteriormente descubren que han sido objeto de una estafa.

IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS

SISTEMA AUTOMÁTICO DE IDENTIFICACIÓN DACTILAR (SAID) Todos los ficheros existentes han sido informatizados con éxito y se han creado pantallas de usuario. Se está elaborando la pasarela que permitirá el acceso de los usuarios de los Estados Miembros al sistema, servicio que debería estar disponible a mediados del año 2000. Nueve Centros Europeos de Formación en materia de Dactiloscopia homologados por Interpol imparten ya una formación básica normalizada en materia de dactiloscopia destinada a los funcionarios de los servicios encargados de la aplicación de la ley.

ADN El Grupo Europeo de Expertos en ADN está compuesto por científicos y representantes de los servicios encargados de la aplicación de la ley de un gran número de países. Los temas clave tratados actualmente son la armonización mundial de los perfiles de ADN, con vistas a facilitar el intercambio internacional de datos, y la búsqueda de medios eficaces para establecer vínculos entre las bases de datos nacionales sobre ADN, utilizando para ello los sistemas de telecomunicaciones de Interpol. Los usuarios previstos son los laboratorios de policía científica, las unidades especializadas en el análisis del lugar del delito y las unidades de investigación de los países miembros. El Grupo también tiene la intención de aumentar la ayuda a los países que todavía tienen un conocimiento o una experiencia reducidos en el ámbito de la utilización del análisis de ADN como técnica de investigación. Para permitir un mayor intercambio de conocimientos, la sección del sitio web de Interpol dedicada al ADN da un acceso sin restricciones a todas las ponencias presentadas en la 1ª Conferencia Internacional sobre Uso de Análisis de ADN.

IDENTIFICACIÓN DE VÍCTIMAS DE CATÁSTROFES Elaboración de unas normas internacionales para el registro de información y de una guía práctica con directrices sobre cómo hacer frente a las consecuencias de una catástrofe grave.

Conferencia Jacques Cartier sobre niños sometidos a explotación sexual y desaparecidos, diciembre de 1999

Firma del Acuerdo de Cooperación entre INTERPOL y la UNESCO



PROYECTO PILOTO
– MILLENNIUM

Es evidente que cuando se manejan datos nominales sobre delincuentes y presuntos delincuentes, la seguridad es un elemento clave, y como tal fue evocada por varios usuarios durante el estudio de mercado de 1998. El Proyecto "Millennium", realizado bajo los auspicios del grupo de trabajo del G8 sobre delincuencia organizada originaria de Rusia y Europa Oriental, ha permitido a Interpol revisar en detalle sus dispositivos de tratamiento y almacenamiento de datos, en colaboración con un grupo restringido de países particularmente interesados por este ámbito específico de la delincuencia.

El objetivo operativo del proyecto es proporcionar los elementos siguientes:

- Un índice internacional de datos nominales básicos sobre personas implicadas en la delincuencia organizada originaria de Rusia y Europa Oriental.
- Una red de oficiales de contacto especializados.
- Una mayor seguridad para los datos delicados.
- Unos productos analíticos concisos, distribuidos oportunamente a los países participantes.

PROYECTO PILOTO
– DIFUSIONES

El procedimiento interno de elaboración de difusiones está siendo revisado en profundidad y es posible que se realicen recomendaciones destinadas a reducir a 30 días el plazo de elaboración de las mismas, que actualmente es de 3 meses. Este plazo podría reducirse aún más si se obtuvieran inversiones adicionales y se modificaran radicalmente los esquemas de organización existentes. Por supuesto, cualquier mejora de los procesos internos exigirá asimismo una atención especial por parte de las Oficinas Centrales Nacionales, que tendrán que cerciorarse de la precisión y el carácter exhaustivo de la información suministrada en los formularios de solicitud de publicación de difusiones rojas.

Difusión roja de Interpol sobre una persona considerada extraditabile. Un sacerdote africano afronta una extradición al Tribunal Penal Internacional para Ruanda que lo ha acusado de supuestos crímenes de guerra. En un fallo que ha sentado jurisprudencia, un tribunal federal de Estados Unidos decidió que podía ser extraditado pese a que el gobierno estadounidense no había concertado acuerdo alguno autorizando la extradición. El Tribunal reconocía la práctica histórica de las extradiciones realizadas en cumplimiento de tratados, pero sostuvo que la Constitución no lo exige así. El sacerdote es el antiguo jefe de los Adventistas del Séptimo Día en Ruanda y ha sido procesado por su supuesta participación en el genocidio de los tutsis durante la guerra civil de 1994 del país.

PROYECTO PILOTO - NIÑOS

Potencialmente, Internet constituye para Interpol un nuevo recurso extraordinariamente flexible, pero también supone un reto por lo que respecta a la interpretación de las reglas, estructuras y prácticas vigentes en la Organización. El Proyecto Niños consta de dos fases. La primera consiste en la creación de un sitio web dotado de dos niveles de acceso (público y restringido) para dar a conocer las difusiones amarillas de Interpol entre un público más amplio, con la autorización explícita de las OCN, y ofrecer una amplia gama de información y vínculos con la legislación relativa a los delitos contra menores. Esta primera fase se inició en julio de 1999 con la inclusión de más de 200 difusiones amarillas en el sitio web. El nivel de acceso restringido se creó para uso de los miembros del Grupo de Trabajo Permanente de Interpol sobre Delitos contra Menores. A este nivel hay que añadir una zona de alta seguridad destinada a una operación policial internacional específica. Dentro de la zona de acceso restringido, se sigue trabajando en la elaboración de una versión electrónica del formulario de solicitud de publicación de difusiones amarillas. Gracias a esta iniciativa, las OCN convenientemente equipadas podrán, llegado el momento, presentar los formularios por correo electrónico, reduciendo así considerablemente el plazo de tiempo entre la recepción de la solicitud y la publicación final de la difusión.

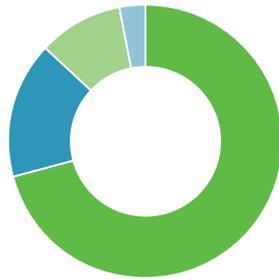
La segunda fase consiste en la creación de una base de datos sobre imágenes de pornografía infantil, con objeto de crear un punto central de consulta destinado al intercambio de información sobre la pornografía infantil transmitida a través de Internet.

Envío de objetos robados por correo. A finales del año 1998 la División de Información Criminal de la Oficina Nacional de Investigación finlandesa registró el fenómeno siguiente: según el servicio postal de las Aduanas del aeropuerto de Vantaa/Helsinki, se estaban enviando paquetes por correo desde Finlandia y otros países escandinavos a Lituania. Ese año también se mandaron a los países de la ex URSS. Todo el correo aéreo de los países escandinavos a esos países pasa necesariamente por el citado servicio postal. El contenido de los paquetes se suele clasificar como "ropa usada", pero el examen por rayos X ha revelado que contienen, entre otras cosas, autoradios, teléfonos móviles, cuchillas de afeitar, etc. Teniendo en cuenta el carácter de los objetos, es evidente que han sido robados en diversas partes de Escandinavia.

Este fenómeno abarca las actividades de la delincuencia organizada a gran escala, mientras que los actos aislados son robos o hurtos, que no siempre se denuncian o que se resuelven en casos particulares con multas. Sin embargo, en conjunto estas actividades se han convertido en un "negocio" muy lucrativo, de millones de marcos. En lo que respecta a la investigación, la resolución del problema requiere un arduo trabajo. El aspecto internacional impone aun mayores exigencias, a saber: encontrar a los propietarios de los objetos en Escandinavia, devolverles sus bienes y descubrir quiénes se encargaban de los robos y quiénes recibían los objetos.

El conducto Interpol es uno de los instrumentos más importantes para resolver esta serie de delitos. Durante la operación, ha habido un estrecho contacto entre las OCN de Vilna, Tallin, Copenhague, Oslo y Estocolmo. Puede decirse que sin las buenas conexiones de Interpol la solución de este caso o de casos análogos resultaría sumamente difícil, por no decir imposible.

31 MISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR EL SECRETARIO GENERAL EN 1999:

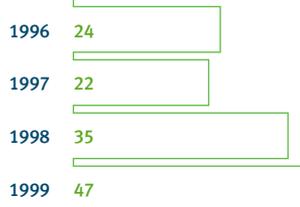


- EUROPA - 71 %
- ASIA - 16 %
- AMÉRICA - 10 %
- AFRICA - 3 %

MISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR EL SECRETARIO GENERAL:



VISITAS DE ALTAS PERSONALIDADES A LA SECRETARÍA GENERAL:



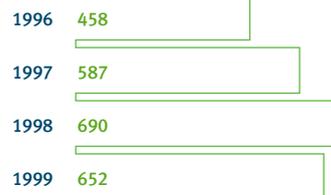
ACTOS PÚBLICOS A LOS QUE HA ASISTIDO EL SECRETARIO GENERAL:



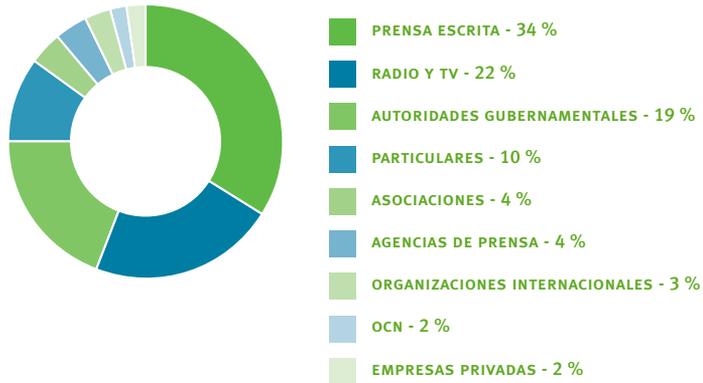
REUNIONES INTERNAS CONVOCADAS POR EL SECRETARIO GENERAL:



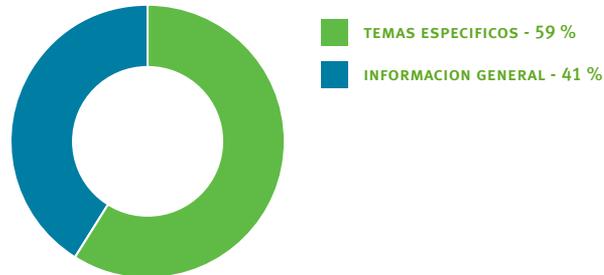
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EXTERIORES:



PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES:



TEMA DE LAS SOLICITUDES:



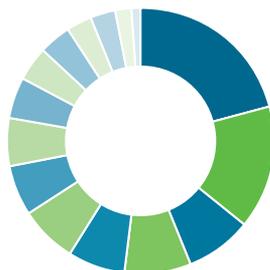
EVOLUCIÓN: PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

En el Plan de Desarrollo Estratégico (PDE) se determinan cuatro objetivos clave, uno de los cuales es mejorar la imagen de Interpol. Uno de los ámbitos de los Programas de Acción es el de la publicidad y las relaciones públicas. La diferencia entre los términos "publicidad y relaciones públicas" y "comunicación y relaciones públicas" no es una simple sutileza semántica. Interpol ejerce actualmente una limitada actividad de "comunicación y relaciones públicas", centrada principalmente en el tratamiento de solicitudes y visitas de representantes de la prensa, mientras que en el Programa de "Publicidad y Relaciones Públicas" del PDE, según sus cometidos establecidos en 1999, se determinan 11 ámbitos de evolución de Interpol en este campo:

Un programa de relaciones públicas para el propio Plan de Desarrollo Estratégico, así como:

- Un sitio web.
- Comunicación interna.
- Comunicación externa.
- Estrategia de comunicación para el conjunto de la Organización.
- Identidad común y publicaciones.
- Política y recomendaciones para mejorar las relaciones con los medios de comunicación.
- Relaciones públicas.
- Cultura de empresa.
- Instrumentos de comunicación.
- Esquemas de organización eficaces para la publicidad y la comunicación.

TEMAS ESPECÍFICOS:



EL SITIO WEB:
<http://www.Interpol.int>

Este proyecto del PDE, construido sobre la base del trabajo ya realizado anteriormente en este campo, fue uno de los primeros en ponerse en marcha. Muchos aspectos del mismo suponen verdaderos avances para la Secretaría General. He aquí algunos de ellos:

- Un nuevo instrumento de comunicación.
- Una nueva forma de trabajar en equipo.
- Un nuevo tipo de relaciones jerárquicas dentro de la Secretaría General, basado en la interconexión entre las distintas Direcciones.
- Nuevas oportunidades para dar a conocer las actividades de Interpol especialmente pensadas para los servicios encargados de la aplicación de la ley.

El sitio web se concibió con el objetivo de intercambiar información, no sólo para mejorar la imagen de Interpol entre el público en general, sino también para propiciar una mayor cooperación entre los servicios encargados de la aplicación de la ley de todo el mundo en ámbitos específicos de la delincuencia (en particular, a través del sitio de acceso restringido). En los primeros cuatro meses de existencia del sitio, el tráfico en el mismo aumentó en un 59,5%, y esta tendencia debería continuar en el futuro, dado el carácter cada vez más exhaustivo de la información presentada y el creciente dinamismo del sitio.

Sala de reuniones
de la Secretaría General

Servicio de Archivo y Búsqueda Automáticos
de la Secretaría General



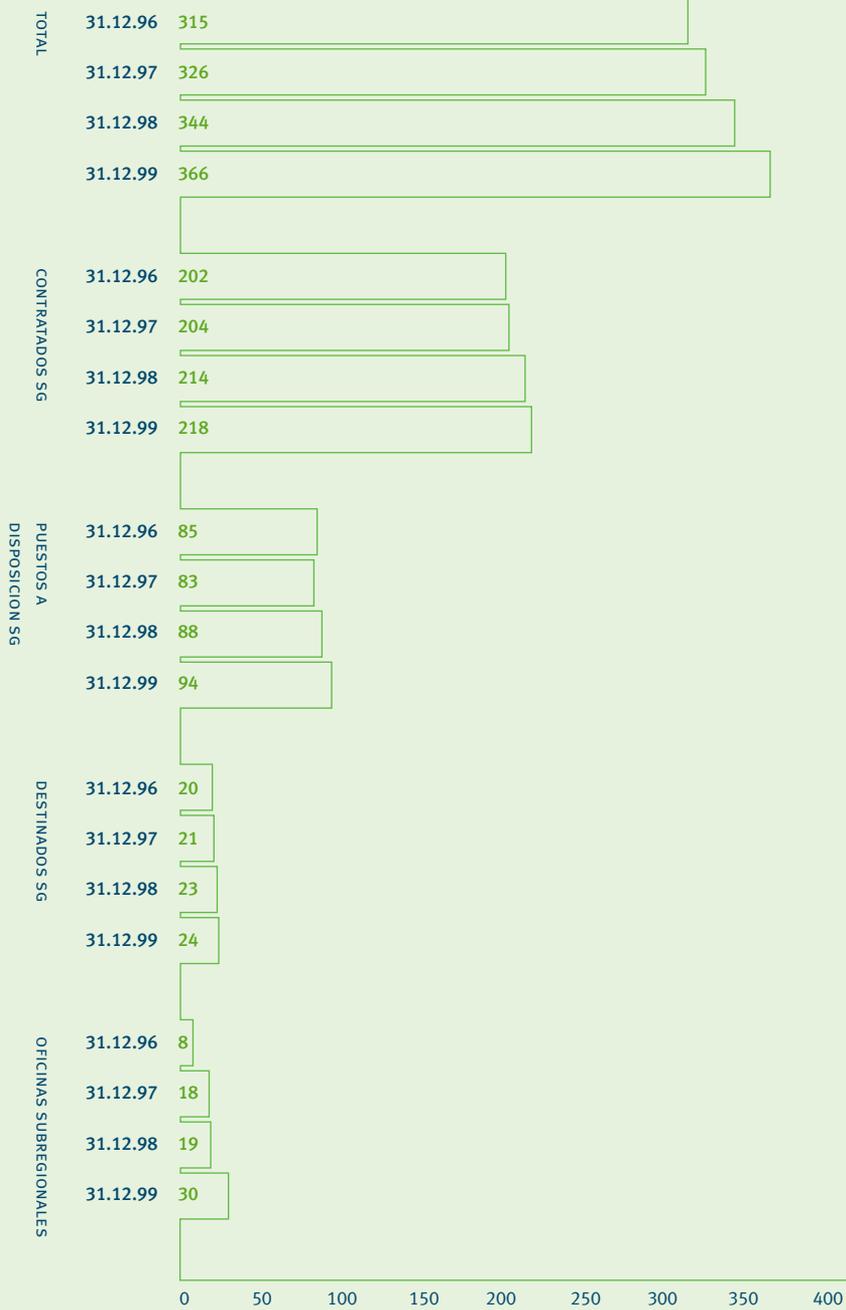
Los gastos de personal representan aproximadamente el 50% del presupuesto de la Secretaría General de Interpol. Esto constituye una pequeña proporción para una organización de servicio, lo cual se debe en parte a la presencia actual de personal puesto a disposición. El recurso a este tipo de personal da lugar a un gran movimiento de plantilla (cambio de más del 30% este año). Por otra parte, se percibe una mayor flexibilidad de las modalidades laborales, con un mayor recurso a los contratos a plazo fijo y con la introducción este año de un sistema de trabajo a tiempo parcial y con horarios flexibles. Se reciben numerosas solicitudes de empleo espontáneas (unas 1.500 en 1999), tanto de personal civil como de funcionarios de organismos encargados de la aplicación de la ley.

A finales de 1999 había una plantilla de 373 miembros (Secretaría General (SG) y Oficinas Subregionales), que representaban a 62 países (35% del total de países miembros), 7 países más que el año pasado:

ALEMANIA	ARGELIA*	ARGENTINA	AUSTRALIA
AUSTRIA	BÉLGICA	BOTSUANA	BULGARIA
CAMBOYA*	CANADÁ	COLOMBIA*	COREA (REP. DE)
CÔTE D'IVOIRE	CROACIA	CHILE	CHINA
DINAMARCA	EGIPTO*	ESLOVAQUIA	ESLOVENIA
ESPAÑA*	ESTADOS UNIDOS*	FILIPINAS	FINLANDIA
FRANCIA	GABÓN	GRECIA*	GUINEA
HUNGRÍA	INDIA	IRAK*	IRLANDA
ITALIA*	JAPÓN	KENIA	LESOTO
LÍBANO*	MAURICIO*	MOZAMBIQUE	NAMIBIA
NIGERIA	NORUEGA	PAÍSES BAJOS	PAKISTÁN
POLONIA	PORTUGAL*	QATAR	REINO UNIDO*
RUSIA	SENEGAL	SIRIA*	SRI LANKA*
SUDÁN*	SUECIA	SUIZA	SURÁFRICA
TAILANDIA	TANZANIA	TURQUÍA	UGANDA
URUGUAY	ZIMBABUE		

* Algunos de los miembros del personal tienen actualmente la nacionalidad francesa.

**EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA EN LA SECRETARÍA
GENERAL Y EN LAS OFICINAS SUBREGIONALES**



DISTRIBUCION
DE LA PLANTILLA:

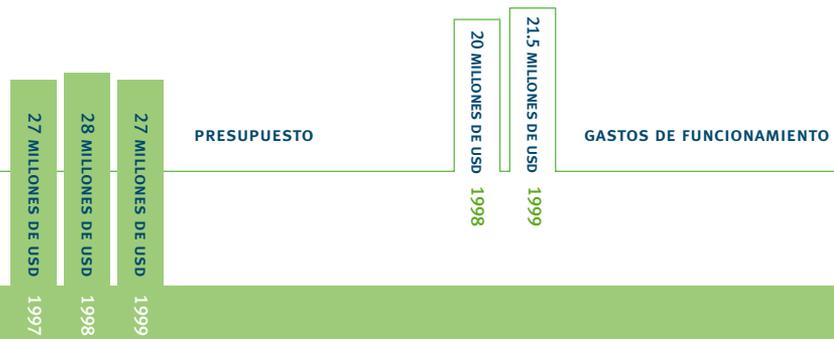
Las actividades del personal pueden dividirse en 14 categorías principales: la mayor parte de la plantilla (16%) se dedica al Tratamiento de Información Criminal, y las proporciones más pequeñas (2%) están en la Dirección Jurídica y en Planificación Estratégica y Gabinete del Secretario General, que incluye Comunicación y Relaciones Públicas.

El gráfico supra muestra las diversas actividades de la plantilla.

FORMACIÓN

Se distingue entre la formación ofrecida como servicio a los países miembros y la impartida en la Sede para mejorar el rendimiento del personal de la Secretaría General. Actualmente, la formación interna consiste sobre todo en una formación de integración sobre la tecnología ofimática y el Sistema de Información Criminal de Interpol para el personal nuevo. Asimismo se ha impartido un programa de gestión estratégica, con monitores externos, destinado a miembros del personal especialmente implicados en la aplicación del Plan de Desarrollo Estratégico.

La formación en sistemas de Interpol, coordinación de información estratégica y análisis criminal impartida a las OCN mediante programas de coordinación y desarrollo se trata en la sección dedicada a la coordinación mundial.

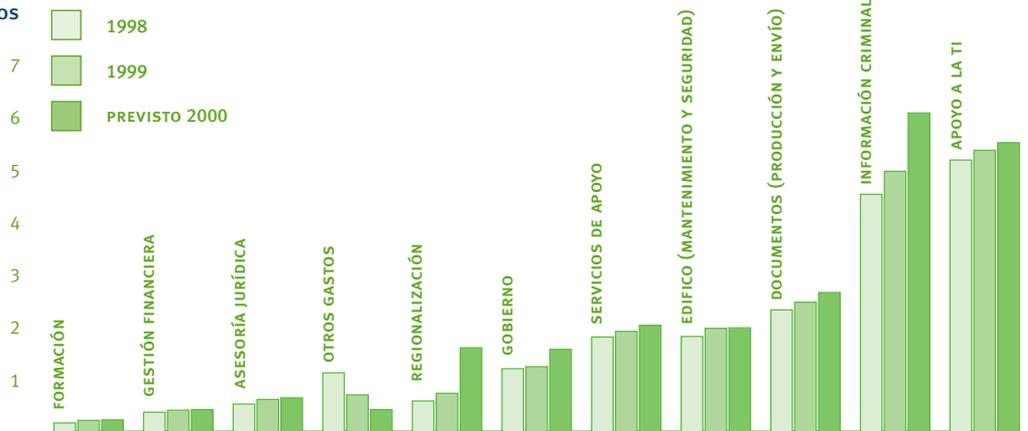


La principal fuente de ingresos de Interpol son las contribuciones de los Estados Miembros. El nivel de contribución se determina en el momento de la adhesión y se basa en un sistema de unidades presupuestarias (mínimo de 2 y un máximo de 100). La unidad presupuestaria para 1999 se fijó en 11.825 USD (77.200 FRF). El presupuesto total para 1999 era 27,2 millones de USD (178 millones de FRF). Arriba figuran los datos comparativos de los últimos años.

Los Estados Miembros también aportan contribuciones "en especie" por medio de las Oficinas Centrales Nacionales, enviando funcionarios puestos a disposición a la Secretaría General y a las Oficinas Subregionales, y facilitando experiencia y ayuda para la realización de determinados proyectos coordinados por la Secretaría General.

Los gastos de funcionamiento pueden clasificarse de muchos modos; a continuación figuran las principales categorías.

PRINCIPALES CATEGORÍAS DE GASTOS



Desglose de las categorías:

GOBIERNO

Asamblea General, Comité Ejecutivo, Subcomités, Gabinete del Secretario General, Relaciones Públicas, Planificación Estratégica.

INFORMACIÓN CRIMINAL

Administración y gestión, Delincuencia contra Personas y Propiedad, Delincuencia Económica y Financiera, Estupefacientes, Tratamiento de Información Criminal (Análisis y Publicaciones Especializadas).

REGIONALIZACIÓN

Administración y gestión, Conferencias Regionales, Coordinación fuera de Europa, Coordinación en Europa, Oficinas Subregionales (Abiyán, Buenos Aires, Harare y Nairobi).

APOYO A LA TI

Administración y gestión, COPETIN, Sistemas TI, Comunicaciones (gestión de la red, gastos de comunicaciones), Investigación y Desarrollo.

OTROS SERVICIOS DE APOYO

Administración y gestión, Servicios Generales, Recursos Humanos, Revista Internacional de Policía Criminal, Biblioteca.

DOCUMENTOS

Producción y envío.

EDIFICIO

Mantenimiento y seguridad.

ASESORÍA JURÍDICA

Administración, gestión y actividades jurídicas internacionales.

FORMACIÓN

Unidad de Formación, cursos.

GESTIÓN FINANCIERA

Control financiero, contabilidad.

OTROS GASTOS

Bancos, funcionarios puestos a disposición y formación en Análisis de Información Criminal.



VISIÓN

La razón de ser de Interpol es contribuir a crear un mundo más seguro. Nuestro objetivo es ofrecer a los servicios policiales de todo el mundo una gama única de servicios fundamentales, para elevar al más alto nivel la lucha internacional contra la delincuencia.

VALORES

Respeto de los Derechos Humanos
 Integridad
 Compromiso de calidad
 Disponibilidad
 Espíritu de equipo
 Rentabilidad
 Responsabilidad

MISIÓN

Ser la organización más importante del mundo encargada de apoyar a todas las demás organizaciones, autoridades y servicios dedicados a prevenir y descubrir las actividades delictivas internacionales.

Esto se conseguirá combinando los enfoques mundial y regional, intercambiando información precisa, pertinente y completa, facilitando la cooperación internacional, coordinando actividades operativas conjuntas entre los países miembros y proporcionando técnicas conocimientos y modelos de buen funcionamiento.

Actuaremos sobre la base de las solicitudes y las expectativas claramente expresadas por tales organizaciones, autoridades y servicios, manteniéndonos vigilantes frente a posibles cambios, para estar en condiciones de anticipar los requisitos futuros.

DIRECCIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE INTERPOL
200 QUAI CHARLES DE GAULLE
69006 LYON
FRANCIA

TELEFONO

+33 4 72 44 70 00

FAX

+33 4 72 44 71 63

CORREO E

compr@interpol.int

SITIO WEB

<http://www.interpol.int>